VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día viernes 7 de junio del año 2019, en el local del Ministerio de la Mujer (MINMUJER), sito en la calle Presidente Franco N°. 780 esq. Ayolas, Edifico Ayfra, con la presencia de la **Arq. Alicia Laconich,** Viceministra del Viceministerio de Igualdad y no Discriminación, el **Lic. Bladismir Gallano**, Director de la Dirección de Contrataciones, la **Abg. Graciela Alonso Gutiérrez,** Encargada de la Unidad de Transparencia, la **Lic. Miryan Monzón,** Directora General de Relaciones Internacionales, Cooperación y Proyectos, la **Abg. Virginia Picaguá**, Jefa de Monitoreo y Seguimiento de Contratos, en carácter de Secretaria de Actas y el Señor **Pablino Talavera**, representante de la Dirección General de Auditoria Interna, en carácter de observador, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las ofertas del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/19 "CONSULTORÍA DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO: "MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR" I.D. 358.926.**

Acto seguido, con las palabras del **Lic. Bladismir Gallano**, se realiza la apertura de los sobres de ofertas de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03, del Art. 54 del Decreto N°. 21.909/03 y del Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15. Se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales, y la verificación de los demás documentos.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en la Carta de Invitación:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **ATI SNEAD Consultores.**
- **Sociedad de Estudios Rurales y Cultura Popular (SER)**
- **E+E Economía y Estadísticas para el Desarrollo.**
- **FREDDY JAVIER MARTÍNEZ ALFARO.**

2. **Ofertas tardías: No se presenta ninguna oferta de forma tardía.**

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03 y el Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité Evaluador de Ofertas realizar el análisis respecto al

Darío Antonino González Giménez
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 15.263

contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en la Carta de Invitación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

N°.	SOBRE Nº 1	ATI SNEAD Consultores	SOCIEDAD DE ESTUDIOS RURALES Y CULTURA POPULAR (SER)	E+E ECONOMIA y ESTADISTICA PARA EL DESARROLLO	FREDDY JAVIER MARTÍNEZ ALFARO
1	Formulario de información del oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Formulario de información sobre el Oferente para cada miembro de un consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2	Formulario de Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilitaciones previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w" ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA
4	Formulario de presentación de propuesta técnica.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Experiencia y Organización del Consultor.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Composición del equipo y asignación de	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Darío Antonino González Gimé
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 15.26

	responsabilidades.				
8	Hoja de vida del personal propuesto.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Calendario de actividades del personal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Plan de trabajo.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

DOCUMENTOS LEGALES.

N°.	SOBRE Nº 1. PERSONAS FÍSICAS.	ATI SNEAD	SOCIEDAD DE ESTUDIOS RURALES Y CULTURA POPULAR (SER)	E+E ECONOMIA y ESTADISTICA PARA EL DESARROLLO	FREDDY JAVIER MARTÍNEZ ALFARO
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. **Los poderes que sean presentados para justificar la presentación de Personas Físicas o Jurídicas de la cual concurren al llamado deberán estar debidamente inscriptos en la Sección Poderes de la Dirección General de los Registros Públicos.**	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
4	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Darío Antonino González Giménez
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 15.263

4. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: La representante de la Firma E+E Economía y Estadísticas para el Desarrollo presenta su Oferta Técnica en formado CD-ROM.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ARQ. ALICIA LACONICH
Viceministra de Igualdad y no Discriminación
MINMUJER

LIC. BLADISMIR GALLANO
Director
Dirección de Contrataciones
MINMUJER

ABG. GRACIELA ALONSO
Encargada de la Unidad de Transparencia
MINMUJER

LIC. MIRYAN MONZÓN
Directora General de Cooperación y Relaciones Internacionales
MINMUJER

ABG. VIRGINIA PICAGUÁ
Jefa de Monitoreo y Seguimiento De Contratos
MINMUJER

PABLINO TALAVERA
Representante
Dirección General de Auditoria Interna
MINMUJER

CESAR ANTONIO ACEVAL CANDIA
Representante
ATI SNEAD

ROSA ANAHI CAMPOS
Representante
SOCIEDAD DE ESTUDIOS RURALES Y CULTURA POPULAR (SER)

CELESTINO OJEDA ACOSTA
Representante
Freddy Javier Martínez Alfaro

DARIO ANTONINO GONZALEZ
ROSA ANDREA VERZA
Representantes
Economía & Estadísticas

Darío Antonino González Giménez
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 15.263

KUÑANGUÉRA YKEKO Mokoiñemdeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día miércoles 10 de julio del año 2019, en el local del Ministerio de la Mujer (MINMUJER), sito en la calle Presidente Franco N°. 780 esq. Ayolas, Edifico Ayfra, con la presencia de la **Arq. Alicia Laconich,** Viceministra del Viceministerio de Igualdad y no Discriminación, el **Lic. Bladismir Gallano**, Director de la Dirección de Contrataciones, la **Abg. Graciela Alonso Gutiérrez,** Encargada de la Unidad de Transparencia, la **Abg. Virginia Lorena Picaguá**, Jefa de Monitoreo y Seguimiento de Contratos, en carácter de Secretaria de Actas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las ofertas del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/19 "CONSULTORIA DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO: MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR" ID Nº 358.926.**

Se deja constancia que la **Lic. Miryan Monzón,** Directora General de Cooperación y Relaciones Internacionales se encuentra ausente por motivos laborales desarrollados fuera de la institución.

Acto seguido, con las palabras del **Lic. Bladismir Gallano,** se realiza la apertura de los sobres de ofertas de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03, del Art. 54 del Decreto N°. 21.909/03 y del Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15. Se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales.

1. **APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres de las ofertas económicas, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **E+E ECONOMÍA Y ESTADÍSTICAS PARA EL DESARROLLO.**
- **FREDDY JAVIER MARTÍNEZ ALFARO.**

2. **MONTO DE LAS OFERTAS:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme a la Carta de Invitación:

N°.	EMPRESA OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	E+E ECONOMÍA Y ESTADÍSTICAS PARA EL DESARROLLO	Gs. 216.780.000
2	FREDDY JAVIER MARTÍNEZ ALFARO	Gs. 160.000.000

3. **VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03 y el Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité Evaluador de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en el Pliego de Bases y

E+E

Condiciones. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

N°.	EMPRESA OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	E+E ECONOMÍA Y ESTADÍSTICAS PARA EL DESARROLLO	PRESENTA	PRESENTA
2	FREDDY JAVIER MARTÍNEZ ALFARO	PRESENTA	NO PRESENTA

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: La representante de la firma **E+E ECONOMÍA Y ESTADÍSTICAS PARA EL DESARROLLO** manifiesta que la firma **FREDDY JAVIER MARTINEZ ALFARO** presenta el formulario PR-3 pero el mismo no se encuentra desglosado por actividad y además NO PRESENTA Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta que es considerado un documento sustancial.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ARQ. ALICIA LACONICH
Viceministra
Viceministerio de Igualdad
Y No Discriminación

LIC. BLADISMIR GALLANO
Director
Dirección de Contrataciones

ABG. GRACIELA ALONSO
Encargada
Unidad de Transparencia

ABG. VIRGINIA PICAGUÁ
Jefa de Monitoreo y
Seguimiento de Contratos

ROSA VERZA
Representante
E+E Economía y Estadísticas
para el Desarrollo